

## **ANEXO II. CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE VACANTE DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL DE OFICIOS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO**

### **1. PUESTO CONVOCADO**

#### **1.1. Denominación del puesto:**

Personal de Oficios del Servicio de Mantenimiento.  
Referencia: DO-DE-22-005.

#### **1.2 Características del puesto:**

- Grupo profesional: Personal de oficios.
- Subgrupo: O2.
- Referencia salarial: se compondrá de una parte fija + parte variable sujeta al cumplimiento de objetivos + beneficios sociales previstos en el Convenio colectivo.
- Adscripción orgánica: en el Servicio de Mantenimiento, dependiente de la Subdirección C.A. El Cabril.

#### **1.3 Lugar y centro de trabajo:**

Centro de Almacenamiento El Cabril.  
Carretera A-447 Dirección Fuenteobejuna- Cazalla de la Sierra, KM 17,8  
14740 Hornachuelos (Córdoba).

#### **1.4 Funciones y actividades a desempeñar:**

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, paneles y sistemas eléctricos y de instrumentación y control (motores, bombas, cuadros, baterías y acumuladores de tensión, equipos de alumbrado y alumbrado de emergencia, inversores, variadores y registradores, equipos de ventilación y filtración, equipos de proceso, etc.).
- Mantenimiento de centros de transformación.
- Calibración y verificación de instrumentos de medida.
- Cualquier otra tarea de naturaleza similar encomendada por su superior jerárquico.

#### **1.5 Competencias conductuales:**

- Compromiso con la seguridad.
- Autodesarrollo
- Planificación y control.
- Eficiencia y rigor profesional.
- Cooperación y trabajo en equipo.

## 2. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO

- Requisito general:
  - Aptitud clínico-laboral para trabajador profesionalmente expuesto, que deberá obtenerse, como último requisito del proceso selectivo.
  
- Requisitos profesionales:
  - Titulación de Formación Profesional de Grado Superior en la familia de Electricidad y Electrónica.
  - Experiencia mínima de 3 años en actividades desarrolladas como personal de oficios/operario eléctrico.
  - Carné de conducir clase B.
  
- Condiciones especiales:
  - Disponibilidad para trabajar a turnos y poder formar parte del retén de especialistas con disponibilidad de asistencia a la instalación fuera de jornada laboral.

## 3. MÉRITOS PROFESIONALES DEL PUESTO

- Experiencia adicional a la requerida en actividades de mantenimiento eléctrico (Hasta 10 puntos computable hasta un máximo de 6 años).
- Experiencia demostrable en el mantenimiento eléctrico correctivo y preventivo de centros de transformación y celdas A.T. (Hasta 10 puntos computable hasta un máximo de 6 años).
- Experiencia demostrable en el mantenimiento eléctrico de grupos electrógenos diésel de alimentación de emergencia (Hasta 5 puntos computable hasta un máximo de 6 años).
- Experiencia demostrable en interpretación de esquemas de control y cableado, diagramas de tuberías e instrumentación y lógicos funcionales (Hasta 5 puntos computable hasta un máximo de 3 años).
- Formación en especialización en mantenimiento industrial (Hasta 4 puntos en función de las horas de formación acreditadas).
- Formación en apartamentada eléctrica (interruptores, seccionadores, fusibles, elementos de protección y corte, etc.) (Hasta 3 puntos en función de las horas de formación acreditadas).
- Formación en PRL relacionada con las actividades a desempeñar (Hasta 3 puntos en función de las horas de formación acreditadas).

## 4. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

La composición de la Comisión de Selección constituida para el desarrollo de la presente convocatoria es la siguiente:

Presidenta: Titular de la Dirección de Organización y Recursos Humanos. D<sup>a</sup>. Cristina Pérez-Prat Durbán.

Vocal 1: Jefatura del Departamento de Recursos Humanos. D. José Manuel Blanco Blanco, que actuará como Secretario.

Vocal 2: Titular de la Dirección del C.A. El Cabril. D<sup>a</sup>. Eva Noguero Cubero.

Vocal 3: Titular de la Sudirección del C.A. El Cabril. D. Víctor Rivas Cano.

Vocal 4: Jefatura del Servicio de Mantenimiento del C.A. El Cabril: Félix Fuentes Fuentes.

Vocal 5: Jefatura del Servicio de Administración y Asuntos Generales del C.A. El Cabril. D<sup>a</sup>. Estrella Barbero Juárez.

2 vocales en representación del Comité de empresa.